

MALLA INGENIERÍA CIVIL PLAN COMÚN

1

Semestre

2

Semestre

3

Semestre

4

Semestre

5

Semestre

11

Semestre

PLAN COMÚN

ESPECIALIDAD



Asignaturas desde el quinto al onceavo semestre dependen de la carrera seleccionada por el alumno.

Selección de carrera se realiza a partir del cuarto semestre **sin restricción de cupo**.

* En el cuarto semestre el alumno escoge el taller de especialidad según el plan curricular en el que proseguirá sus estudios.

Plan curricular vigente año 2017

La información contenida en este folleto puede estar sujeta a modificaciones. Su contenido es referencial y su actualización podrá encontrarse en www.udd.cl